



NORMAS EDITORIALES

...del prudente Saber y el máximo posible de Sabor...

Admisión de artículos

Todos los artículos recibidos durante la convocatoria serán sometidos a arbitraje anónimo por pares de reconocido prestigio, según el procedimiento de doble ciego. Los resultados de los dictámenes son inapelables. Los procesos de referato estarán determinados por el número de artículos en lista de espera y las posibilidades de los evaluadores. La Dirección Editorial de la revista informará a los autores sobre los resultados de la evaluación. Asimismo, la publicación, a través de los medios que arbitre a sus efectos, se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo y de resolver todo caso no previsto.

Derecho de Autor

Se requerirá a los autores de los artículos admitidos que le extiendan su autorización de publicación en soporte impreso y electrónico.

Normas de presentación de originales

La presentación del artículo deberá efectuarse por correo electrónico, en archivo adjunto, en formato Word, a la dirección de e-mail de la revista: delprudentesaber@yahoo.com.ar Además se adjuntará una nota de presentación, debidamente firmada, dirigida a la Dirección de la Revista donde se indicará el título y autoría del artículo presentado, y deberá expresarse que el mismo es material original e inédito y que no se ha presentado simultáneamente para publicación en otro medio. En la nota se incluirán el nombre y el apellido del autor y datos de identificación: Título académico, cargo, instituciones a las que pertenece, teléfono, dirección de correo electrónico. Además, se deberá especificar el contexto de producción del trabajo.

Los artículos recibidos deberán ser inéditos, abordar temáticas relacionadas con las Humanidades y las Ciencias Sociales y comunicar resultados parciales o finales de las actividades de investigación en los que se enmarcan. En el caso de que se tome como base trabajos producidos para Seminarios de Maestría o Doctorado, o ponencias aceptadas y expuestas en congresos u otros eventos científico-académicos reconocidos, deberán presentarse para su evaluación reescritos siguiendo la estructura de un artículo científico, explicitando sus condiciones de producción originales (Seminario o Congreso, etc.).

No se enviará a evaluar ningún artículo sin que previamente se ajuste en un todo a las presentes normas editoriales.



Pautas formales generales¹

- Los trabajos deberán poseer una estructura simple y directa; guardar lógica interna en su formulación y lograr el desarrollo de un tema completo en la extensión prevista.
- La presentación será en idioma español, en archivo digital realizado en procesador Word o compatible. En hoja aparte debe constar: título, resumen (de aprox. 300 palabras) y 3 palabras clave (toda esta información también deberá ir en Inglés), autor/a/es/as, pertenencia institucional y país, datos sobre el origen del artículo y un e-mail de contacto. Los artículos tendrán una extensión de entre 6.000 y 7.000 palabras (sin incluir bibliografía, ni material gráfico).
- Evitar las palabras escritas en mayúsculas (a excepción de las siglas). Los títulos y subtítulos deben escribirse en mayúscula / minúscula. Sin subrayado.
- Las siglas deben desarrollarse la primera vez que aparezcan en el texto; por ejemplo, la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y posteriormente: CONICET.
- No dividir palabras. Los únicos guiones que se usan son para separar palabras compuestas.
- No usar las notas automáticas. Ubicarlas al final del texto. Las notas se utilizarán para ampliar lo desarrollado en el cuerpo principal, un concepto, agregar un comentario, dar información sobre lo referido, establecer relaciones, sumar observaciones, etc., siempre que se quiera hacerlo sin interrumpir la continuidad del discurso. No se utilizarán para indicar referencias bibliográficas.
- Los envíos a bibliografía se hacen mediante el *sistema autor-fecha*, sólo con el apellido del autor seguido del año de ubicación y el número de página/s, todo entre paréntesis. Ejemplo: (Torrero, 1999: 98-99). En el caso de dos autores (Rodríguez y Sánchez: 2004); si son más de dos autores se anotará (Sánchez et al., 2003).
- Cuando el autor aparezca mencionado en la oración, el año de publicación se indicará entre paréntesis:
"Como lo indica Rodríguez (2004), ..."
- La autoría de las citas textuales (encomilladas y en letra normal) se indicará de igual modo, pero agregando el número de página de donde se ha extraído: ..."la serie de relaciones realmente existentes en un momento dado" (Baranger, 1997: 4).

¹ Esta guía se basa en las pautas para la presentación de originales de la Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos.



Citas textuales²

- Las citas textuales deben escribirse entre comillas, citando siempre la fuente de manera que pueda ser consultada. Este es un requisito fundamental del derecho de cita y la omisión de una cita es un hecho grave. El derecho de cita establece que no deberán citarse más de mil palabras de la obra de un autor si no se cuenta con el consentimiento expreso de éste. Del mismo modo, la inclusión de tablas, gráficos, imágenes y fotografías de terceros o derivados de las obras de terceros están protegidas por el derecho de autor, de modo que su inclusión dependerá de la autorización expresa del mismo.
- Todas las obras citadas deben constar en las “Referencias bibliográficas”.
- Si la extensión de la cita textual es de tres líneas o menos, se incluye dentro del mismo párrafo, pero si se excede esta extensión deben colocarse en un bloque separado con una interlínea antes y después del mismo.
- Cuando hay continuidad entre el texto y la cita deben evitarse los dos puntos aunque es recomendable su utilización si la cita es extensa.

Referencias bibliográficas

1. El apellido va en mayúsculas, seguido de los nombres en minúscula. Si se trata de varios autores, solamente el primero se escribe en este orden invertido (a los efectos de permitir el orden alfabético por apellido) y los restantes van por nombre primero y apellido después.
2. A continuación va el año de la publicación entre paréntesis. Este debe corresponder, por una cuestión de documentación histórica, al año de la edición original. Si la fuente utilizada es una edición posterior se consigna la original, se aclara el número de edición usado (a continuación del título) y se agrega al final de la referencia el año de la edición citada.
3. Si de un mismo autor se lista más de una obra se ordenarán por año, y si se citan más dentro del mismo año, se identifican con el agregado de una letra por orden alfabético, por ejemplo: 1984a, 1984b, etc.
4. Luego se escribe el título de la obra y los datos de edición. Si se trata de un libro, el título va en itálicas (si se incluye el subtítulo éste va en normal). Si se usa una edición traducida se colocan en primer lugar todos los datos de la edición original, luego va el nombre del traductor y todos los datos de la edición traducida.
5. Sólo la primera palabra del título se inicia con mayúscula, salvo nombres propios.
6. Al final citar el lugar de la publicación y la editorial. Si la edición utilizada no es la original, luego de la editorial va el año correspondiente a la edición citada. El año a tomar en cuenta es el de la última reedición revisada o aumentada. Meras reimpresiones se ignoran. Si el texto no tiene fecha de publicación podrá usarse: s.f.

² Las citas textuales y las referencias bibliográficas corresponden a la normativa de la Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos.



7. Cuando se cita más de un libro de un mismo autor, no se repite el nombre. Se coloca un guión largo antes del año de edición.

Ejemplos:

MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan Ángel (1984a). *Del caos al lenguaje*. Buenos Aires: Tres Tiempos.

——— (1984b). *El mensaje publicitario*. Buenos Aires: Hachette.

MILONE, Diego *et al* (2006). *Introducción a las señales y los sistemas discretos*. Paraná: EDUNER. ISBN: 978-950-698-173-0.

BILLINGHAM, Jo (2002). *Editing and revising text*. Inglaterra: Oxford University Press. Traducción española por Pégola, Laura: *Edición y corrección de textos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007. ISBN: 978-950-557-688-3.

RETA, Magdalena; Graciela Rossi y Stella Maris Toler (2008). *La evaluación de las políticas alimentarias*. Consideraciones metodológicas a partir del caso de la ciudad de Concordia. Paraná: EDUNER. ISBN: 978-950-698-204-1

8. Si se trata de un artículo aparecido en una revista o un periódico, el título del artículo va en caracteres normales. Luego va el nombre de la revista o periódico en itálica, volumen, número y números de páginas.

Ejemplo:

HELER, Mario (2010). Claroscuros de la responsabilidad social organizacional, una mirada desde la filosofía. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 40, 47-73. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. ISSN: 0327-5566.

9. Si se trata de un artículo publicado en una antología, el título del artículo va en caracteres normales, luego de un punto se escribe "En:" y se consigna la referencia bibliográfica de la obra que incluye el artículo señalando al final las páginas que ocupa el artículo.

Ejemplo:

CORFIELD, María Isabel (2008). Algunas claves para leer este tiempo (1915-1930). En: Castells, María del Carmen y María Amelia Migueles (coord.as). *Didáctica y pedagogía*. Trayectorias y movimientos. Un análisis de la configuración del campo en Entre Ríos y Santa Fe (1915-1930), Paraná: EDUNER, 21-47. ISBN: 978-950-698-209-6.

10. Si lo que se cita no es una parte de la antología sino todo el libro, entonces se pone como autor al compilador o editor, aclarándolo. Así, para el caso anterior:

Ejemplo:

CASTELLS, María del Carmen y María Amelia Migueles (coord.^{as}) (2008). *Didáctica y pedagogía*. Trayectorias y movimientos. Un análisis de la configuración del campo en Entre Ríos y Santa Fe (1915-1930), Paraná: EDUNER. ISBN: 978-950-698-209-6.

11. Si se trata de una ponencia publicada en las actas de un Congreso, el modelo es similar, pero se incluye el lugar y la fecha en que se realizó el congreso.



Nótese en el ejemplo que el año que figura luego del autor es el de la realización del Congreso, ya que el año de publicación puede ser posterior. Esto es coherente con la idea de tomar siempre la fecha más antigua documentada de aparición de un texto o un concepto.

Ejemplo:

MALDONADO, Tomás (1974). Does the icon have a cognitive value?. En: Chatman, S.; U. Eco y J. Klinkenberg (eds.). (1974) *A semiotic landscape, Proceedings of the First Congress of the International Association for Semiotics Studies*. La Haya: Mouton, 1979, 774-776.

12. Cuando se trata de documentos oficiales o de autor institucional:

Ejemplo:

ARGENTINA, Senado y Cámara de Diputados de la Nación (4 de octubre de 2000). *Ley de Protección de los Datos Personales*. Buenos Aires: Boletín Oficial, 2 de noviembre de 2000.

13. Cuando sea una cita de cita:

Ejemplo:

SUBCOMANDANTE Marcos. Siete piezas del rompecabezas neoliberal: la cuarta guerra mundial ha comenzado. Citado en: Bauman, Zygmunt (1999). *La globalización*.

Consecuencias Humanas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Referencias de documentos electrónicos

1. La fecha de consulta es imprescindible en los documentos en línea. En cambio, citar el lugar y la editorial no es obligatorio. Se citarán cuando queden claramente destacados en el documento.

2. Los tipos de soporte serán designados incluyéndolos entre corchetes: en línea; CDROM; cinta magnética; disquete 3 ½, 5 ¼.

3. Ejemplos más frecuentes:

Libros:

BUSANICHE, Beatriz (ed.) [en línea] (2010). *Argentina copyleft. La crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura*. Villa Allende, Argentina: Böll Cono Sur y Fundación Vía Libre. [Consulta: 22 de diciembre de 2010]. Disponible en:

<http://vialibre.org.ar/arcopy.pdf>. ISBN: 978-987-22486-7-3. Artículos de acceso general:



DORR, Ricardo [en línea] (2010). Preparación y envío de imágenes digitales a una publicación científica. Dominguezia, 26 (1). Buenos Aires: Museo de Farmacobotánica “Juan A. Domínguez”, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires [Consulta: 22 de diciembre de 2010]. Disponible en:
<http://www.dominguezia.org.ar/volumen/articulos/2615.pdf>. ISSN: 1669-6859.

Bases de datos:

REBIUN (1992) [cd-rom]. Red de Bibliotecas Universitarias: catálogo colectivo. Nº 1. Barcelona: DOC6, 1992. ISSN 1132-6840.

Contribuciones:

AINAUD de LASARTE, Joan [cd-rom]. En: Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini.

Barcelona: Planeta DeAgostini, DL 1997. Vol. 1. ISBN 84-395-6023-0.